

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO Nº 8/2025 A
CELEBRAR EL DÍA 24 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS.**

1. Aprobación, si procede, del borrador del Acta de las sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 3 de julio de 2025, con carácter ordinario.

ÁREA DE PRESIDENCIA

2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia y de los Diputados/as Delegados/as, dictada desde la sesión anterior.
3. Declaración Institucional: “Día internacional contra la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños 23 de septiembre de 2025”.
4. Declaración Institucional: “Por la convivencia, la seguridad y el respeto a todas las personas”.

**ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO**

5. Propuesta de aprobación del proyecto denominado “Infraestructuras verdes y recuperación de la biodiversidad y la conectividad ecológica en la Vía Verde del Aceite y sus entornos urbanos (RENATURAVÍA)” y aceptación de la subvención propuesta”.

ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

6. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio de depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Guarromán a la Diputación Provincial de Jaén.
7. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación del estudio técnico económico de la gestión del servicio público de depuración del Ayuntamiento de Porcuna, en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua: abastecimiento de agua potable, distribución de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Porcuna a la Diputación Provincial de Jaén.
8. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio de

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/mMAw76rE9QPLxdiAXamjbQ==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	18/07/2025 13:33:39
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	mMAw76rE9QPLxdiAXamjbQ==	EV00XK3F
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
	PÁGINA	1/5	



depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Cazalilla a la Diputación Provincial de Jaén.

- 9.Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio de depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Jabalquinto a la Diputación Provincial de Jaén.
- 10.Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio de depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del ayuntamiento de Andújar a la Diputación Provincial de Jaén.
- 11.Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio de depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina a la Diputación Provincial de Jaén.
- 12.Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la aprobación de la modificación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio de depuración en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua del Ayuntamiento de Villatorres a la Diputación Provincial de Jaén.
- 13.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del ayuntamiento de Albánchez de Mágina a la Diputación Provincial de Jaén.
- 14.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del Ayuntamiento de Torreblascopedro a la Diputación Provincial de Jaén.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/mMAw76rE9QPLxdAXamjbQ==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE		FECHA Y HORA
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	mMAw76rE9QPLxdAXamjbQ==	18/07/2025 13:33:39
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PÁGINA
		EV00XK3F	2/5



15. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del Ayuntamiento de Jabalquinto a la Diputación Provincial de Jaén.
16. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del Ayuntamiento de Segura de la Sierra a la Diputación Provincial de Jaén.
17. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico del servicio de control de colonias felinas mediante método C.E.R., en el marco de la prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal del Ayuntamiento de Alcaudete a la Diputación Provincial de Jaén.
18. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico de la gestión del servicio de desinsectación para la actuación integral en la vigilancia y control de vectores de transmisión del virus del nilo occidental (VNO) del Ayuntamiento de Arjonilla a la Diputación Provincial de Jaén.
19. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de desinsectación para la actuación integral en la vigilancia y control de vectores de transmisión del virus del nilo occidental (VNO) del Ayuntamiento de Villardompardo a la Diputación Provincial de Jaén.
20. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de desinsectación para la actuación integral en la vigilancia y control de vectores de transmisión del virus del nilo occidental (VNO) del ayuntamiento de Villatorres a la Diputación Provincial de Jaén.
21. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de desinsectación para la actuación integral en la vigilancia y control de vectores de transmisión del virus del nilo occidental (VNO) del ayuntamiento de Arjona a la Diputación Provincial de Jaén.



22.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación de la actualización del estudio técnico económico de la gestión del servicio público de depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Villacarrillo, por la incorporación de 3 nuevas Ebaires, en el marco de prestación unificada mediante coordinación así como delegación de las facultades de prestación de los servicios públicos de abastecimiento de agua potable en alta, distribución de agua potable a domicilio, alcantarillado y depuración de aguas residuales, a la Diputación Provincial de Jaén.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

23.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación de la Convocatoria y Normativa reguladora del Plan Especial de Empleo Municipal 2025-2026.”

24.Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la delegación de facultades a la Diputación Provincial de Jaén para la contratación y ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan Especial de Inversiones en materia de Cultura y Deportes.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

25.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del expediente nº 6/2025 de Crédito Extraordinario, en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén.

26.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del expediente nº 3/2025 de Suplemento de Crédito, en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén.

27.Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del expediente nº 3/2025 de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén.

28.Dictamen sobre la Propuesta de cesión del inmueble propiedad de la Diputación Provincial de Jaén denominado Pabellón de Enfermos Crónicos a favor de la Fundación Nuestra Señora de los Dolores.

29.Dictamen sobre la Propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación de servicios catastrales del organismo autónomo local Servicio Provincial de Gestión y Recaudación.

30.Dar cuenta del informe de situación del Fondo de Cooperación.

31.Dar cuenta del informe de auditoría anual del registro contable de facturas 2024.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/mMAw76rE9QPLxdiAXamjbQ==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE		FECHA Y HORA
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	mMAw76rE9QPLxdiAXamjbQ==	EV00XK3F
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PÁGINA
			4/5



PROPOSICIONES

32. Proposición del Grupo Popular: “Exigir transparencia, depuración de responsabilidades y la convocatoria urgente de elecciones generales ante la crisis institucional”.
33. Proposición del Grupo Popular: “Rechazo al agravio del Gobierno de España en la financiación del sistema para la autonomía y atención a la dependencia y necesidad de su compromiso para garantizar su suficiencia y sostenibilidad”.
34. Proposición del Grupo Socialista: “Instando a la Junta de Andalucía, en cumplimiento de sus competencias, a corregir el caos organizativo, la falta de negociación colectiva y los graves desajustes laborales del operativo INFOCA”.
35. Proposición del Grupo Socialista: “Defensa de la UJA y de la educación superior pública frente a los agravios y el afán privatizador de la Junta de Andalucía”.

Ruegos y preguntas.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/mMAw76rE9QPLxdiAXamjbQ==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE		FECHA Y HORA
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	mMAw76rE9QPLxdiAXamjbQ==	EV00XK3F
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electr�nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr�nica.		P�GINA
			5/5

